

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Teléfono número 25

Las Elecciones Municipales

EN MURCIA

La jornada de ayer

Compartido, puede decirse que el día de ayer, obtenido por la coalición monárquica, es menos aplaudido.

Composamente anunciaron sus propósitos de lucha los republicanos y mejquidistas, y para darle mayor realce a su determinación, anunciaron candidatos por todos los distritos y pidieron intervención en todos los colegios.

En muchos de estos no se presentaron los interventores, y en los que se presentaron se retiraron también algunos diciendo, por cierto, que no se resignaban al papel que les había desempañar.

Solo en contados colegios de algunos distritos, donde luchaba, no el candidato político, sino el particular, que cuenta con simpatías personales, se notó el movimiento de la elección.

Como pocas veces, los antimonárquicos han luchado con mayores bríos, aprovechando todas las incidencias, que podían favorecerlos, y poniendo en práctica todos los recursos y habilidades políticas.

Sin embargo, el resultado no ha mejorado de las luchas anteriores, y es que los coligados, hay que decirlo con entera franqueza, quizá demasiado seguros de su avasalladora preponderancia, han dejado sin movilizar gran parte de su fuerza.

A ello se ha debido el que en ciertos colegios haya habido mas movimiento por parte de los antimonárquicos.

Con todo, ya hemos dicho, que el éxito no ha podido ser más lisonjero, ni más claro en la demostración de que esos esfuerzos realizados con tanto afán en un solo distrito, quedarán anulados el día que se eche toda la fuerza abrumadora de que dispone el partido conservador, máxime si lleva la cooperación de las demás fuerzas monárquicas.

A continuación publicamos los datos completos de la elección:

Distrito 1.º.—Catedral

(Elige tres)

Sección 1.ª.—Santa María

D. Francisco Giner Hernández, (conservador), 168.

D. Joaquín Cerdá Vidal, (conservador), 168.

D. Enrique Funes, (liberal), 154.

D. Lino Torres, (radical), 14.

Sección 2.ª.—Santa María

D. Francisco Giner Hernández, (conservador), 91.

D. Joaquín Cerdá Vidal, (conservador), 91.

D. Enrique Funes, (liberal), 80.

D. Lino Torres, 7.

Sección 3.ª.—Raya

D. Francisco Giner Hernández, (conservador), 192.

D. Joaquín Cerdá Vidal, (conservador), 184.

D. Enrique Funes, (liberal), 176.

D. Lino Torres, 00.

Sección 4.ª.—Puebla

D. Francisco Giner Hernández, (conservador), 110.

D. Joaquín Cerdá Vidal, (conservador), 100.

D. Enrique Funes, (liberal), 100.

D. Lino Torres, 00.

Sección 5.ª.—Javalí Viejo

D. Francisco Giner Hernández, (conservador), 150.

D. Joaquín Cerdá Vidal, (conservador), 149.

D. Enrique Funes, (liberal), 148.

D. Lino Torres, 00.

Sección 6.ª.—Nora

D. Francisco Giner Hernández, (conservador), 130.

D. Joaquín Cerdá Vidal, (conservador), 126.

D. Enrique Funes, (liberal), 125.

D. Lino Torres, 00.

Sección 7.ª.—Javalí Nuevo

D. Francisco Giner Hernández, (conservador), 226.

D. Joaquín Cerdá Vidal, (conservador), 226.

D. Enrique Funes, (liberal), 220.

D. Lino Torres, 00.

Distrito 2.º.—Centro

(Elige dos)

Sección 1.ª.—San Bartolomé

D. Antonio Miralles González, (conservador), 95.

D. Antonio Pascual Sandoval, (liberal), 187.

D. José Marin, (reformista), 16.

Sección 2.ª.—Santa Catalina

D. Antonio Miralles González, (conservador), 50.

D. Antonio Pascual Sandoval, (liberal), 112.

D. José Marin, 20.

Sección 3.ª.—Beniján 1.ª

D. Antonio Miralles González, (conservador), 85.

D. Antonio Pascual Sandoval, (liberal), 100.

D. José Marin, 87.

Sección 4.ª.—Beniján 2.ª

D. Antonio Miralles González, (conservador), 66.

D. Antonio Pascual Sandoval, (liberal), 48.

D. José Marin, 70.

Sección 5.ª.—Beniján 3.ª

D. Antonio Miralles González, (conservador), 103.

D. Antonio Pascual Sandoval, (liberal), 35.

D. José Marin, 91.

Sección 6.ª.—Torreahuera 1.ª

D. Antonio Miralles González, (conservador), 128.

D. Antonio Pascual Sandoval, (liberal), 34.

D. José Marin, 78.

Sección 7.ª.—Torreahuera 2.ª

D. Antonio Miralles González, (conservador), 85.

D. Antonio Pascual Sandoval, (liberal), 29.

D. José Marin, 68.

Distrito 3.º.—Mercado

(Elige tres)

Sección 1.ª.—San Pedro

D. Gregorio Meseguer Sanz, (conservador), 382.

D. José Flores Guillamón, (conservador), 207.

D. Antonio Alemán, (liberal), 163.

D. José María Aulló, (radical), 20.

Sección 2.ª.—Alberca 1.ª

D. Gregorio Meseguer Sanz, (conservador), 228.

D. José Flores Guillamón, (conservador), 186.

D. Antonio Alemán, (liberal), 180.

D. José María Aulló, 00.

Sección 3.ª.—Alberca 2.ª

D. Gregorio Meseguer Sanz, (conservador), 224.

D. José Flores Guillamón, (conservador), 188.

D. Antonio Alemán, (liberal), 184.

D. José María Aulló, 00.

Sección 4.ª.—Espinardo 1.ª

D. Gregorio Meseguer Sanz, (conservador), 98.

D. José Flores Guillamón, (conservador), 105.

D. Antonio Alemán, (liberal), 97.

D. José María Aulló, 00.

Sección 5.ª.—Espinardo 2.ª

D. Gregorio Meseguer Sanz, (conservador), 92.

D. José Flores Guillamón, (conservador), 97.

D. Antonio Alemán, (liberal), 90.

D. José María Aulló, 00.

Sección 6.ª.—Espinardo 3.ª

D. Gregorio Meseguer Sanz, (conservador), 143.

D. José Flores Guillamón, (conservador), 159.

D. Antonio Alemán, (liberal), 145.

D. José María Aulló, 3.

Sección 7.ª.—Guadalupe

D. Gregorio Meseguer Sanz, (conservador), 208.

D. José Flores Guillamón, (conservador), 105.

D. Antonio Alemán, (liberal), 70.

D. José María Aulló, 00.

Sección 8.ª.—Alquerías

D. Gregorio Meseguer Sanz, (conservador), 201.

D. José Flores Guillamón, (conservador), 192.

D. Antonio Alemán, (liberal), 181.

D. José María Aulló, 00.

Distrito 4.º.—Misericordia

(Elige dos)

Sección 1.ª.—San Miguel

D. Joaquín Miñano Ruiz, (conservador), 151.

D. Félix Atienza Sala, (liberal), 110.

Sección 2.ª.—Aljezares

D. Joaquín Miñano Ruiz, 170.

D. Félix Atienza Sala, 160.

Sección 3.ª.—Palmar 1.ª

D. Joaquín Miñano Ruiz, 214.

D. Félix Atienza Sala, 190.

Sección 4.ª.—Palmar 2.ª

D. Joaquín Miñano Ruiz, 216.

D. Félix Atienza Sala, 186.

Sección 5.ª.—Palmar 3.ª

D. Joaquín Miñano Ruiz, 214.

D. Félix Atienza Sala, 188.

Sección 6.ª.—Sangonera

D. Joaquín Miñano Ruiz, 231.

D. Félix Atienza Sala

Sección 7.ª.—Lobosillo

D. Joaquín Miñano Ruiz, 95.

D. Félix Atienza Sala, 87.

Distrito 5.º.—Vidrieros

(Elige dos)

Sección 1.ª.—San Antolín 1.ª

D. José López-Mesas Llanos, (conservador), 131.

D. Adrián Perona, (liberal), 106.

D. Rogelio Manresa, (reformista), 0.

Sección 2.ª.—San Antolín 2.ª

D. José López-Mesas Llanos, 118.

D. Adrián Perona, 109.

D. Rogelio Manresa, 0.

Sección 3.ª.—San Antolín 3.ª

D. José López-Mesas Llanos, 141.

D. Adrián Perona, 110.

D. Rogelio Manresa, 00.

Sección 4.ª.—San Nicolás

D. José López-Mesas Llanos, 170.

D. Adrián Perona, 157.

D. Rogelio Manresa, 3.

Sección 5.ª.—Arboleja

D. José López-Mesas Llanos, 156.

D. Adrián Perona, 122.

D. Rogelio Manresa, 00.

Sección 6.ª.—Albatalia

D. José López-Mesas Llanos, 208.

D. Adrián Perona, 195.

D. Rogelio Manresa, 00.

Distrito 6.º.—Puerta de Castilla

(Elige dos)

Sección 1.ª.—San Andrés

D. Fernando Martínez Martínez-Fortún, (conservador), 177.

D. Luis Llanos Jimenez, (liberal), 159.

Sección 2.ª.—Aljucer 1.ª

D. Fernando Martínez Martínez-Fortún, 128.

D. Luis Llanos Jimenez, 80.

Sección 3.ª.—Aljucer 2.ª

D. Fernando Martínez Martínez-Fortún, 91.

D. Luis Llanos Jimenez, 69.

Sección 4.ª.—Noudermas

D. Fernando Martínez Martínez-Fortún, 159.

D. Luis Llanos Jimenez, 136.

Sección 5.ª.—Esparragal

D. Fernando Martínez Martínez-Fortún, 153.

D. Luis Llanos Jimenez, 144.

Sección 6.ª.—Corvera

D. Fernando Martínez Martínez-Fortún, 147.

D. Luis Llanos Jimenez, 132.

Distrito 7.º.—Puerta nueva

(Elige dos)

Sección 1.ª.—San Lorenzo 1.ª

D. Juan Jesús Trigueros Molina, (conservador), 295.

D. Ramón García Angosto, (liberal), 156.

Sección 2.ª.—San Lorenzo 2.ª

D. Juan Jesús Trigueros Molina, 302.

D. Ramón García Angosto, 151.

Sección 3.ª.—Churra

D. Juan Jesús Trigueros Molina, 300.

D. Ramón García Angosto, 150.

Sección 4.ª.—Zaralche

D. Juan Jesús Trigueros Molina, 190.

D. Ramón García Angosto, 109.

Sección 5.ª.—Montegudo

D. Juan Jesús Trigueros Molina, 128.

D. Ramón García Angosto, 112.

Sección 6.ª.—Avilases

D. Juan Jesús Trigueros Molina, 203.

D. Ramón García Angosto, 157.

Distrito 8.º.—Trinidad

(Elige dos)

Sección 1.ª.—Santa Eulalia 1.ª

D. Salvador Peñafiel Canicio, (conservador), 123.

D. Matías Sánchez, (liberal), 45.

D. Luis Sellés, (radical), 23.

Sección 2.ª.—Santa Eulalia 2.ª

D. Salvador Peñafiel Canicio, 90.

D. Matías Sánchez, 85.

D. Luis Sellés, 00.

Sección 3.ª.—Puente Tocinos 1.ª

D. Salvador Peñafiel Canicio, 233.

D. Matías Sánchez, 158.

D. Luis Sellés, 6.

Sección 4.ª.—Puente Tocinos 2.ª

D. Salvador Peñafiel Canicio, 218.

D. Matías Sánchez, 148.

D. Luis Sellés, 5.

Sección 5.ª.—Santomera 1.ª

D. Salvador Peñafiel Canicio, 286.

D. Matías Sánchez, 186.

D. Luis Sellés, 00.

Sección 6.ª.—Santomera 2.ª

D. Salvador Peñafiel Canicio, 235.

D. Matías Sánchez, 184.

D. Luis Sellés, 00.

Sección 7.ª.—Raal

D. Salvador Peñafiel Canicio, 233.

D. Matías Sánchez, 219.

D. Luis Sellés, 00.

Distrito 9.º.—Hospital

(Elige dos)

Sección 1.ª.—San Juan 1.ª

D. José Meseguer Sánchez, (conservador), 204.

D. Felipe Alburquerque, (liberal), 193.

Sección 2.ª.—San Juan 2.ª

D. José Meseguer Sánchez, 213.

D. Felipe Alburquerque, 183.

Sección 3.ª.—Zeneta

D. José Meseguer Sánchez, 150.

Unión dando cuenta del siguiente incidente ocurrido:

Al emitir el sufragio en la primera Sección el elector Manuel Ortega Salmerón apoderado del partido rebelde de 38 años natural de Béjar dió un manotazo en la urna rompiendo el cristal de encima y al ser sujetado por los interventores cayó al suelo dándose en la cabeza un golpe.

Detenido por un agente de la policía gubernativa y conducido al Hospital el facultativo calificó las lesiones de menos grave.

Por la referida policía gubernativa ha pasado al Juzgado de Instrucción el correspondiente parte.

A pesar del incidente ocurrido siguió la elección por no haberse espárcido las candidaturas.

De Yacla recibió el Sr. Gobernador un telegrama diciendo que la elección se había efectuado sin incidente alguno.

Fueron elegidos 3 conservadores, 3 liberales y un socialista.

Albudeite, 4 conservadores.

Mazarrón La lucha ha sido reñidísima.

Los payalinos, a pesar de su coalición con los radicales y socialistas, fueron derrotados en todos los distritos.

El resultado fué el siguiente: 7 conservadores y 5 liberales.

(Por Telégrafo)

En Madrid Gran animación

15.—A las 11'15 n. Desde que se abrieron los colegios comenzó la animación.

Las elecciones se han hecho con gran entusiasmo por todos los partidos, especialmente en los distritos de la Inclusa, Hospital y Buena Vista.

Los candidatos recorrían los colegios en automóvil repartiendo manifiestos.

Los mauristas repartieron calendarios con la inscripción de «Mauristas».

Los sacerdotes se distinguieron por su gran entusiasmo votando a la coalición de las derechas.

En uno de los colegios del Congreso estaba Rodríguez en calidad de adjunto, repartiendo certificados.

Incidentes Como es natural se han registrado numerosos incidentes.

Los muñidores repartían candidaturas con gran profusión.

Se hicieron numerosas combinaciones.

En todos los distritos se practicaron muchas detenciones de falsos electores, especialmente en el Hospital y en la Inclusa.

Entre los detenidos figuran dos mauristas.

En la Universidad fueron detenidas dos rondas de falsos electores.

En este distrito fué sorprendido un candidato comprando votos.

También abundaron escenas graciosísimas.

Sánchez Guerra El ministro de la Gobernación votó a las once de la mañana.

Manifestó que cumpliendo el ofrecimiento del Gobierno de apoyar la candidatura monárquica donde no hubiera candidato ministerial, había votado al demócrata.

El resultado Las elecciones en Madrid han terminado sin incidentes.

Lucharon 56 candidatos para 22 vacantes.

Han triunfado 7 conservadores; 8 conjuncionistas; 5 liberales y 2 mauristas.

Barcelona Tiros y heridos

Se han verificado las elecciones con numerosísimos incidentes.

una propaganda estupenda; a pesar de ello fracasaron.

En el mercado de Santa Catalina entre los requetés y los liberales hubo una colisión haciéndose ocho disparos; al intervenir la policía hubieron los contendientes.

En la calle de San Pedro hubo una discusión que degeneró en tiros. Fueron detenidos dos.

Recogieron muchas armas y municiones.

En la calle de Gerona hubo disparos contra una ronda volante.

En la barriada de Rans se tirotearon dos grupos de radicales por haberse confundido. Hicieron más de veinte disparos.

El auto de Emiliano Iglesias recibió cuatro balazos.

Al principio se dijo que iba en el coche Lerroux.

En Pueblo Nuevo se tirotearon otros dos autos de la fraternidad radical.

Para evitar nuevas confusiones se colocaron banderas en los coches.

En la calle de San Martín resultó un individuo del requeté gravemente herido de un balazo.

En una taberna de Sanz se hicieron numerosos disparos teniendo que intervenir la benemérita que evitó desgracias.

Desde una taberna de la calle del Rosal tirotearon los autos de los requetés.

En Igualada hubo colisiones de los radicales repartiéndose palos y tiros.

Hay tres heridos de bala y uno de un bastonazo.

Se practicaron muchas detenciones.

Datos Por los datos incompletos que se tienen parece que han triunfado: 10 radicales; 2 nacionalistas; 8 regionalistas.

El Ayuntamiento se compondrá de 23 republicanos, 20 regionalistas, 1 autonomista, un derechista y 4 liberales.

Ha sorprendido mucho la derrota de Pedro Cominans.

Bilbao Numerosos incidentes

Las elecciones municipales han sido reñidísimas.

Hubo varias urnas rotas y se anulaban varias votaciones.

Los perezaguistas agredieron a los conjuncionistas que iban capitaneados por Heredia.

Estos apalearon a los concejales socialistas Carretero y Salsamendi.

Las mujeres se repartieron arañazos y mordiscos.

Hubo varios contusos.

En el colegio de Vista Alegre hubo un herido.

Un teniente de artillería protegió a un guardia de Seguridad a quien habían desarmado.

En los barrios altos se hicieron numerosos disparos resultando varios contusos.

Valencia Elecciones sangrientas

Las elecciones han sido reñidísimas.

Hay que registrar varios sucesos sangrientos.

En el distrito de la Misericordia un interventor recusó a un elector. Este hizo varios disparos. Resultaron dos heridos.

En Alborache el interventor Antonio Finet disputó con otro interventor llamado Ricardo Bueno.

El primero hizo un disparo al segundo, matándole.

Se suspendió la elección.

Salamanca Resultaron elegidos 5 liberales, 1 maurista, 1 carlista, 1 independiente, un ministerial y 1 reformista.

Los ferroviarios presentaron a Unamuno.

Fuó derrotado por 10 votos.

Alicante Han resultado: 9 liberales, 6 conservadores y un republicano.

Algeciras 6 liberales, 3 conservadores y un republicano.

León Resultaron elegidos: 4 mauristas, 4 conjuncionistas y un jaimista.

Merino, que desde hace muchos años venía disponiendo de la mayoría del Ayuntamiento la ha perdido este año.

Toledo 4 conservadores; 3 liberales, 2 demócratas, un republicano y un independiente.

Sevilla Han sido derrotados los reformistas.

Triunfaron 13 liberales y 11 conservadores.

Castellón 10 republicanos, 3 liberales y 1 agrario.

Fueron derrotados los candidatos conservadores, mauristas y socialistas.

Otros puntos Sin datos

De otras provincias se reciben detalles muy confusos de las elecciones.

En casi todas ellas han sido agitadísimas.

Los datos totales son muy incompletos.

Burgos Enorme incendio

14.—A las 11'15 n. En Burgos ha ocurrido un violento incendio en una casa de la calle de las carnicerías.

Resultaron 14 heridos.

El ministro de Estado

Restablecido

14.—A las 11'15 n. El marqués de Lema se encuentra restablecido de su enfermedad.

Esta mañana abandonó el lecho saliendo a la calle.

Mañana despachará con el Rey y asistirá a su despacho oficial.

TOROS

Vista Alegre

14.—A las 11'15 n. Se ha celebrado la novillada anunciada para hoy.

Resultaron cogidos, el novillero Gavira, gravemente, en el muelo izquierdo y los banderilleros Cornejo, Borreguero y Barquerito.

Este con una cornada en la región glútea de 10 centímetros.

Dato

En Palacio

14.—A las 11'15 n. El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio.

Despachó extensamente con el Rey dando cuenta de los debates parlamentarios, especialmente de las reformas militares.

El jefe del Gobierno oyó misa en el Oratorio de Palacio.

El azúcar

El presidente del Consejo recibió esta mañana un telegrama de los dependientes de Comercio de Valladolid protestando de la subida del precio de la azúcar.

Fuego en un tren

(Por telégrafo)

14.—A las 11'15 n. En el expreso de Zaragoza se incendió anoche el coche correo cerca de la estación de Osestar.

Se quemó gran parte de los correspondientes, incluso pliegos de valores declarados.

Perdióse varios miles de pesetas.

Otro fuego

El Barcelona, a las tres de la tarde, comenzó a arder en un bosque de la montaña del Tibidabo.

Véase gran incendio.

Ignórase la importancia del incendio.

La guerra europea

(Por Telégrafo)

En Francia y Bélgica Informes franceses

14.—A las 11'15 n. Dice el parte oficial de París que en la región de Friche hubo lucha de minas.

Los alemanes fueron rechazados.

Los franceses bombardearon la estación de Chalmer.

En el resto de enfrente no ocurre novedad.

La flota inglesa

Telegramas desde Londres dicen que desde Enero a la fecha se ha aumentado considerablemente la flota inglesa de grandes acorazados.

Los acorazados siguen trabajando con gran actividad.

La guerra en Rusia Informes austriacos

Dice el parte oficial de Viena que en Ozartois fueron rechazados los rusos.

No hay variación en el resto del frente.

Informes rusos

Un telegrama oficial de Petrogrado da cuenta de que el Zar y Zarevich visitaron a Rebel y Baig.

Revisaron las tropas.

Peticionaron al general Dimitri por su heroica resistencia.

Italianos y austriacos

Informes de Viena

El parte oficial de la capital de Austria dice que en Gorizia han fracasado todos los ataques de los italianos.

Los austriacos resisten con gran heroísmo la ofensiva del enemigo.

No hay variación en el resto del frente.

La guerra en Serbia Sigue la invasión

Dice el parte oficial de Viena que en Vineaft fueron ocupadas las posiciones avanzadas.

Los austriacos asaltaron las alturas del valle de Liva.

Avanzan en el valle de Morava.

En los combates que ha sostenido en las montañas el ejército de Galwitz hizo mil prisioneros.

Los búlgaros continúan el paso del Morava.

El Kaiser

Telegramas de Londres dicen que el emperador Guillermo pasó por Ortova con dirección a Sofía.

Permanecerá dos días en la capital de Bulgaria.

Inspeccionará las tropas.

Desde allí marchará el Kaiser a Constantinopla.

En el mar

El hundimiento del «Ancona»

Nuevos informes del hundimiento del «Ancona» confirman que la tripulación huyó en los botes de salvamento abandonando los pasajeros.

Entre estos se produjo enorme pánico.

El submarino austriaco concedió un plazo de 45 minutos para desalojar el barco.

Al cumplirse el plazo fué hundido el «Ancona».

Inglés en España

Ha fundado en el puerto de Málaga el capitán «Laurie».

Conduce a los supervivientes del transporte inglés «Woodfield».

LA ISLA DE CUBA - ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS - CALLE DE PRINCIPAL ALFONSO, 8, 10 y 12 - LIQUIDA todas sus existencias. No se dan muestras ni géneros para ver fuera del establecimiento. SE ADMITEN proposiciones de traspaso.

GARGANTA NARIZ Y OIDO - DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA - ESPECIALISTA - CONSULTA: DE DIEZ A UNA GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO - ALFARO, 1 Y PLATERIA, 57. MURCIA

Cafés-Crespo - Del resultado de las elecciones de ayer solamente queda el recuerdo de los que fué quien obtuvo un triunfo colosal de verdad, con la venta que hizo de sus selectos cafés. ¡QUE RICO EL DE SEIS PESETAS KILO

Roma Bombardeo - Comenzaron de Roma que los austriacos bombardearon Varona. Resultaron 30 muertos y 40 heridos. En la población se hicieron enormes destrozos.

Sobre la Fábrica de la Pólvora - Telegrama de Echagüe - Al tener conocimiento nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Murcia don Angel Guirao, del artículo publicado por nuestro colega «El Liberal», remitió dicho artículo al Ministro de la Guerra, rogándole, que de ser ciertos los hechos que en el mismo se denunciaban, revocase su determinación atendiendo los deseos de Murcia a quien representaba en su ruego eficaz.

NOVIEMBRE 1915 - MARTES XVI - San Rufino, San Marcos, San Valeriano, San Edmundo. OULTOS - En San Nicolás.—El Ejercicio del mes de Animas se hace por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO - Día 16.—En Santa Clara por don Luis Fontes Alvarez de Toledo y esposa. Día 17.—En San Antolín por don José Navarro y doña Rita Llopis.

Teatro Romea - Mañana martes tendrá lugar en el teatro Romea, el solemne debut de la compañía Guerrero-Mendoza. Se pondrá en escena la grandiosa comedia en tres actos y diez cuadros de los hermanos Quintero titulada «El Duque de El».

Espectáculos - Circo - Programa para hoy: Exito de la Troupe Stelk. Exito de la canzonetista, bella Floris y de los duettistas, Floris Stelk. Exito de la eminente diva, Elena Fons. Variedad en películas. Secciones a las 6 tarde y 9 y media noche. Ortiz - Exito de la bailarina, Aurora Gómez, de la eminente canzonetista Clotilde Casteldor. Exito del Rey del violín, Blazer. Colosal programa de películas.

Informaciones oficiales

GOBIERNO CIVIL

El Secretario del Gobierno Civil de Barcelona comunica la ordenada por aquel Gobierno para la conducción del prófugo Mariano Hernández García que ha de ser puesto a disposición de la Comisión mixta de Reclutamiento

El Juzgado de Instrucción de Balaguer remite requisitoria llamando al procesado Melchor Hernández para que se proceda a su busca y captura por causa que se le sigue de 375 ptas.

El Presidente del Sindicato de Cartagena remite notificación al Gobernador de la provincia participando el traslado de domicilio social de dicho Sindicato a la calle de Pedroñal núm. 11.

Ha ingresado en el Hospital la enferma pobre Dolores Sarabia Cortés.

PESCADERIA

Pascadilla, 1'60 pesetas kilo.
Salmonete, 1'60.

Atún, 1'80.

Dorada, 0'80.
Almeja, 0'80,
Pajel, 1'20.
Mujil, 0'80.
Boqueron, 0'80.
Boga, 0'60.
Bonite, 1'00.

MILITARES

La Caja de Recluta remite pase de recluta Nicolás Alacid.

El teniente Alcalde de Chamberí participa haber sido alistado, Miguel Ataz Rodríguez.

La Comandancia de Marina de Cartagena remite cédula de citación para Pedro Martínez Madrid.

La Caja de Recluta interesa de soltería de Federico Martínez Ruiz.

La Capitania general de Palma interesa se le manifieste si se le ordena a Joaquín García Hernández que pasara la revista anual.

Al Coronel del Regimiento de Infantería de Sevilla se le participa que ha pasado la revista Antonio Alcázar Valverde.

Al jefe de la Caja de Recluta se le remite comparecencia de Juan José Cuenca Hernández solicitud de nuevo pase.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 16.
Sección primera:

Juicios orales.
Una causa del distrito de la Catedral por atentado contra Pedro Esteban y otros.

Letrados Sres. Llovera y Cano; Procuradores Sres. Gonzalez Sanz y Bermudez.

Otra del Juzgado de Cartagena, sobre hurto, contra Ramón Gil.
Abogado señor Villazón y procurador señor Ruiz.

Sección segunda:
Juicios por jurados.
Una causa del juzgado de San Juan contra José Sanz Rosell, por robo.

Letrado señor Villazón y procurador señor Ruiz López.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Guardias del Ayuntamiento y de seguridad han detenido a una individuo que promovió un fuerte escándalo negando su nombre al ser preguntada por los agentes de autoridad.

LONJA DE MURCIA

Frecios del día 14:
Cebollas, 4 5.
Pimientos, 4 13.
Tomates, 9.
Boniatos, 4 3'52.
Melones, 6.
Nabos, 3.

OBRAS PUBLICAS

La Jefatura de Obras públicas de Murcia devuelve informado el expediente de ocupación de fincas para el primer trozo de la carretera de Unión al Rincón de San Gil.

El Alcalde de Murcia partici-

pa no haberse presentado reclamación contra el expediente informativo de la carretera de la fábrica de la polvora á Molina.

El Dr. Gral. de Obras públicas remite R. G. contestando á la consulta hecha por el ministerio de la Gobernación sobre las garantías ofrecidas por el Ayuntamiento de Caravaca sobre la construcción de un camino vecinal.

MATADERO GENERAL

Las reses sacrificadas en el día 13 para el consumo público fueron las siguientes:

Vacas, 1.
Terneras, 2.
Corderos, 12.
Peso, 547'75
Cerdos, 4.
Peso, 305.

AYUNTAMIENTO

Se le concede á don José Torrijos la cantidad de quinientos litros diarios de agua de los pozos artesianos conforme lo solicitó

A don Francisco Molina Caroso se le traslada el acuerdo del Ayuntamiento, referente á la solicitud presentada por el mismo sobre arbitrios.

REGISTRO CIVIL

Juzgado de la Catedral.
Defunciones: Jesús Alemán, 5 días, José Cánovas Aiyón, 75 años; Pedro Martínez Rios, 77 años; Asunción Nicolás Muñoz, 11 meses.

Nacimientos, 2.
Matrimonios, 0.
Juzgado de San Juan.
Defunciones: Miguel Sanchez Bernabé, 12 meses; Ana María Castillo Ortiz, 8 días; Francisco Serrano Romero, 85 años; Antonia Vazquez Alegría, 40 años; Josefa Vera Navarro.

Nacimientos, 0.
Matrimonios, 0.
INSTRUCCION PUBLICA

El alcalde de Moratalla comunicó al jefe de la sección administrativa de la muestra interina doña Rosa Giménez en su cargo con fecha 12 del actual.

Se comunica al Comisario regio de la Unión a la edad á los efectos de nombramientos de maestros. En los años que se encuentran vacantes, las escuelas de niños de Archivel y Moratalla.

También se comunica al Comisario regio que el día 11 de los corrientes remitió al jefe de la sección al rector de Granada las instancias de esta provincia para el curso trimestral de traslado para aquel distrito universitario.

Doña Concepción de León ha presentado una presunpuestos del material de su escuela de Santa Eulalia de esta ciudad.

Doña Francisca Molina maestra interina de Lores remite copia del título administrativo para adherirse al expediente personal.

Don José Ortiz Ruiz presenta cuentas del material del palmer trimestre de la escuela de niños de la Raya.

Notas políticas

(Por telégrafo)
Andrade
15.—A las 3'53 t.

El ministro de Instrucción pública se encuentra bastante mejorado. Quizá salga mañana.

Los debates
Dato ha comunicado á Sánchez Toca, que no irá al Senado hasta que termine en el Congreso el debate sobre las reformas militares.

Las elecciones

(Por telégrafo)
Dice Dato
15.—A las 3'15 t.

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio á la hora de costumbre.

Despachó extensamente con el Rey.
A la salida dijo á los periodistas que había dado cuenta al monarca del resultado de la lucha electoral de ayer.

Dato mostrose satisfecho, pues

de esos detalles se deduce una mayoría conservadora.

Los republicanos han tenido mala votación y en muchas capitales han perdido los puestos que tenían.

También se ha podido votar un gran descanso de votantes.

Diputado detenido

González Besada ha dado cuenta á Dato de un telegrama que le ha enviado el diputado Lachica de Granada.

Le dice que al ir á votar se promovió un incidente: que el presidente de la Mesa le expulsó del local y la banemérita lo detuvo á pesar de invocar su condición de diputado á Cortes.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación mostrábase satisfechísimo del resultado de las elecciones de ayer.

Decía que ha quedado demostrado el evidente triunfo de los monárquicos, apesar de luchar divididos frente á todas las izquierdas unidas.

Hizo resaltar Sanchez Guerra que en los distritos de la Inclusa y la Latina, donde dominaron siempre los republicanos, obtuvieron los monárquicos dos puestos cada uno.

En otros distritos vencieron los republicanos por muy corto número de votos.

Los monárquicos del Ayuntamiento
En virtud del resultado de las elecciones las fuerzas monárquicas del nuevo ayuntamiento de Madrid quedarán distribuidas del modo siguiente.

15 conservadores; 11 liberales; 2 demócratas; 3 de la defensa social; 2 mauristas y 1 reformista.

Romanones

El jefe de partido liberal habló con los periodistas, de la lucha electoral.

Romanones mostrábase muy satisfecho del resultado de la votación del domingo en Madrid.

EN PALACIO

(Por telégrafo)
Lema
15.—A las 3'15 t.

El ministro de Estado, completamente restablecido estuvo en palacio.

Viñara

El conde de Viñara estuvo en Palacio.
Fue á despedirse del rey por marchar mañana á Roma á encargarse de la embajada española.

Bolsa de Madrid

El conocimiento de los proyectos sobre Presupuestos y de las reformas económicas, sometidos á las Cortes, no alteró el curso de las cotizaciones de los fondos públicos, ni ha aumentado la cuantía de los negocios bursátiles.

Sólo hubo durante la semana última ligeras oscilaciones en los cambios.

El interior al contado abrió á 71'60, se elevó á 71'70 y retrocedió al cambio de apertura, que es el mismo á que había quedado en el periodo precedente.

A fin de mes, el mismo valor, empezó á hacerse á 71'60, se cotizaron después la D á 72'35, y las E á 71'65; cambio que acusa una baja de 10 céntimos en la semana, conservando un report de cinco céntimos.

El exterior cerró á 79'70, con pérdida de 30 céntimos.

A diferentes fechas del corriente mes cerró el Exterior á 79'70, Las operaciones fueron de poca monta.

El Amortizable 4 por 100 quedó á 86'50, ganando medio entero, después de haberse hecho á 85'50.

El 5 por 100 Amortizable se hizo á 94'70, y descendió á 94'50; precio igual al de la semana precedente.

Las obligaciones del Tesoro mejoraron pasando las del 4'50 de 100

35'4 100' 40, y las del 4 75, de 100' 35, á 100' 50.

En conjunto, subsistió la flojedad en el mercado, y los profesionales dudaban que se obtuviera la aprobación de las reformas económicas, porque la importancia que tienen exige amplia discusión, que se retrasará por los debates militares; que han empezado más extensamente de lo que se esperaba.

Las acciones del Banco de España empezaron á hacerse á 451, y se repusieron hasta quedar á 453, con alza de 1'50 por 100.

Por el contrario, los Tabacos descendieron de 271'50 á 270.

Las cédulas hipotecarias al 4 por 100 descendieron de 92'25 á 82 por 100, y las del 5 por 100 mejoraron un poco: de 100'70 á 100'75.

El Banco Hispano Americano se cotizó con firmeza á 116, y el Hipotecario á 197.

El Español de Crédito se registró en la cotización á 94.

La Duro Felguera se hizo á 62'50 y 61'50. Sus obligaciones se pagaron á 93 y 93'50.

La Alcohola se cotizó á 79'50. Los Rios de la Plata abrieron á 266, y fueron retrocediendo hasta 260.

El Central Mexicano también descendió de 108 á 104.

Las Azucareras preferentes pasaron de 41'50 á 41, y quedan á 41'25. Las ordinarias á 13; las obligaciones estampilladas á 68'50, y las sin estampillar á 70'70.

En las acciones ferroviarias hubo un retroceso, sin más motivo que la oferta por realización de beneficios. Las de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de 373, á que abrió la cotización, bajaron á 368, y las del Norte, de 374 á 365. Pero el alza en las recaudaciones sigue aumentando, que es lo importante para los tenedores de dichos valores.

En el cambio internacional descendieron los cheques sobre Londres de 25'03 á 25 por 100, habiéndose hecho á 24'91, y sobre París, los cien francos, de 90'20 á 89'75 pesetas, cerrando á 89'85.

Los dólares sobre Nueva York se cotizaron á 5 37 pesetas.

Como operaciones raras realizadas, merecen consignarse las de cheques sobre Ginebra, de cien francos, á 101'25 pesetas, y sobre Zurich á 101'55.

SOBRE BIENES MOSTRENGOS :

Una proposición de ley

El senador Sr. Royo Villanova ha presentado una interesante proposición de ley, cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Se consideran bienes mostrencos, y, por lo tanto, de propiedad del Estado, las cosas muebles depositadas en poder de Bancos y banqueros que con arreglo á esta ley se reputen abandonados por sus dueños.

Art. 2.º Los depósitos de dinero, de valores y alhajas, sobre los cuales no hubieran realizado sus dueños, en un periodo de más de seis años, ningún acto de dominio ó de administración, serán considerados por los depositarios como depósitos inciertos.

Estos depósitos no podrán ser devueltos sin la conformidad del abogado del Estado, salvo los dispuestos en el art. 7.º de esta ley.

Art. 3.º Todos los Bancos y banqueros estarán obligados, á enviar anualmente en la segunda quincena del mes de Enero á la dirección general de lo Contencioso del Estado, relación circunstanciada y por duplicado de los depósitos á que se refiere el art. 2.º de esta ley.

En esta relación se expresará la fecha de constitución del depósito, su cuantía y composición, la fecha del último acto de disposición ó administración realizado por el depositante y el domicilio de este.

Art. 4.º En la primera quincena del mes de Febrero, la Dirección general de lo Contencioso de Estado devolverá á los Bancos y banqueros el duplicado de la relación á que se refiere el art. 3.º para el efecto de corregir y salvar errores ó omisiones, si los hubiere, los cuales serán subsanados en nueva relación duplicada, que se remitirá al director general de lo Contencioso del Estado antes de uno de Marzo.

Art. 5.º En la segunda quincena del mes de Marzo la Dirección general de lo Contencioso del Estado publicará en la Gaceta de Madrid la relación definitiva de los depósitos á que se refiere el art. 2.º, señalando un plazo de tres meses para que los depositantes, ó sus causahabientes, puedan hacer las oportunas reclamaciones.

Art. 6.º Cuando se presentase persona que acreditase su derecho á cualquiera de los depósitos de que habla el artículo anterior, la Dirección general de lo Contencioso del Estado oficiará el Banco ó banquero en cuyas cajas esté aquel constituido, para que deje de considerarlo comprendido en las prescripciones de esta ley.

Si el reclamante no fuese la persona á cuyo nombre figure el depósito constituido, sino su causahabiente, el cual no hubiere tenido noticia de su derecho con anterioridad al anuncio publicado en la Gaceta, estará obligado á abonar al Estado el 10 por 100 del valor del depósito, conforme al art. 616 del Código civil.

Art. 7.º En caso de que la Dirección general de lo Contencioso del Estado desestimara la pretensión de los reclamantes, éstos tendrán expedida su acción en los Tribunales ordinarios, sin necesidad de nueva reclamación gubernativa, y los depósitos no podrán ser devueltos sino en virtud de sentencia judicial.

Art. 8.º Las disposiciones de esta ley serán aplicables á los depósitos constituidos en la Caja general de Depósitos, pero en este caso, el plazo de seis años se contará desde el día en que, legalmente, pudiera reclamarse su devolución.

Cuando ese día no pudiera determinarse, se estará á lo dispuesto en la ley de 7 de Julio de 1911.

Art. 9.º Los abogados del Estado pedirán á favor de éste, ejercitando la oportuna acción civil, la adjudicación, como bienes mostrencos, de todos los depósitos que, estando sujetos á las prescripciones de esta ley, no hubieran sido reclamados por sus dueños ó causahabientes, ó cuyas reclamaciones hubieran sido desestimadas por la Dirección general de lo Contencioso del Estado.

Art. 10. Los bienes adjudicados al Estado, como consecuencia de esta ley, serán aplicados en la forma siguiente: Dos tercios para la construcción de edificios escolares, y un tercio para obras de beneficencia.

Art. 11. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de la presente ley.

NOTICIAS

Hospital

Ayer se cayó de una morera, en su domicilio del partido de San Benito, Francisco Martínez Muñoz, siendo curado en este Hospital de una herida contusa en el parietal derecho, leve.

El mejor postre

MERMELADAS TREVIZANO
Bautizo
En la iglesia de San Bartolomé fué bautizado el domingo el niño que dió á luz la esposa del pintor escocés D. Antonio Gomez.

El neófito á quien se le puse Roberto, fué apadrinado por la bella señorita Fuensanta Martínez Guillen y D. Mariano Ortiz Villa.

Viajeros

Acompañado de su distinguida esposa, ha llegado á esta, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo D. Rafael Cabeza.

Procedente de Cuevas y de paso para Madrid se hallan en esta el diputado por Sorbas D. José Igual y su distinguida esposa doña Asunción García Aliz.

De Moratalla ha regresado el reputado doctor don José Mas de Béjar.

Sean bien venidos.

Para la sucesal Yost que ha de establecerse en Murcia, se necesita una Mecanógrafa; para solicitudes y detalles dirigirse por escrito al Gerente de la casa Yost, Calle Mayor núm. 10, Cartagena.

Enferma grave

En vista de la gravedad de su estado, se le han administrado los Santos Sacramentos á la señorita Magdalena Selgas Tuero, hija del médico de la Beneficencia municipal don Juan Selgas.

Deseamos que Dios mejore las horas de la paciente.

Interesante á las señoras

En la coretería de S. Pedro, de Josefa Valenzuela, sucesora de Amparo Lafuente, se ha recibido el último modelo ENTALLADO de París.

Exclusivo para esta casa. No equivocar, San Pedro, número 12. (donde dice Amparo Lafuente).

Peticion de mano

Ha sido pedida para el joven don Diego Tomás la mano de la bellísima señorita Patrocinio García Martínez, hija de nuestro buen amigo el dueño del Restaurant Amat, don Antonio García.

La boda se celebrará en breve. Reciba por adelantado la feliz pareja nuestra felicitación.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

ENFERMEDADES DE LA MATERNIDAD
CLINICA PRIVADA DEL
Doctor Claudio Hernández-Bas
Murcia

Se venden

Unos cien mil almendras de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Naveta del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

PAN GLUTEN

Más baratos que todos
DOS pesetas caja
FARMACIA CATALANA

Instalaciones por el gas

Gran economía en el consumo con el mechero Adler.—Se vende y alquila á precios económicos. García Alcazar, Platería, 15.

Eloy Lopez Ambit DENTISTA

Loras: de 9 á 1 y de 3 á 6.
Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR
D. FEDERICO DIEZOU CHE

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida
: : : double : : :
Jabonerías, 10.

El retroceso ruso.—Informe en cuarta plana.

ACADEMIA DE FRANCES P. FIEUX

Santo Domingo, 2, 2.º
Tertulia francesa domingos y días festivos de cinco á nueve de la noche.
Entrada libre; cuota 0'20 peseta.

IDIOMAS

Alemán.— Francés.— Inglés.
Enseñanza por la conversación. Método más rápido, práctico y seguro.
Clases de Comercio y Traducciones
J. BENITEZ.
San Lorenzo, número 11.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adán, 17 y Platería 72.

Estanclas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Bombas, Grupos y Apoyos, Motores de Gasolina, Petróleo y Aceite para pequeñas industrias y riegos, Instalación de los mismos, Talleres de Reparación, Mecánica, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisades, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Se dan catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencaría, 22, MURCIA. Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias exposiciones con Medalla de oro.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. — Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de Fundición. — Caldería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

saldrá el 12 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Montevideo

saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El Vapor

Antonio Lopez

saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Orot, Guayma, Curapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

C. de Eizaguirre

saldrá el 12 de Noviembre de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El Vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato camarado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Ramba de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollamiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

	Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076'63		
Id. de provisión y garantía	534.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		

	Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961'92		
Id. de provisión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.303'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

AÑO	Reserva de riesgos en curso	Reserva de siniestros indemnizados	Primas
1874	66.889'25	33.613'28	280.840'15
1884	166.026'85	178.133'33	594.400'12
1894	368.344'88	410.256'54	947.585'37
1904	806.823'04	673.419'20	1.859.019'98
1914	1.000.000'00	2.131.421'12	4.344.303'38

AutORIZADO por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Montevideo, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — Alúmina de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Ácido sulfúrico anhidro. — Ácido sulfúrico ordinario. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante. — Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para analizar las muestras de las tierras y recibir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apa. 160, num. 310. — Dirección telegráfica y telefónica de España MADRID

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios. Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas. Bicycletas, moto-cicletas y accesorios. Gramophones, discos y accesorios. Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases y curvados. Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

EL RETROCESO RUSO

Es inexplicable para algunos el porqué de esta retirada y nosotros hemos de tratar de hacer a los rusos para que todo el mundo conozca sus causas. Ante todo los rusos están sosteniendo desde hace algún tiempo el peso de la lucha y si a esto añadimos que han debido alinear a sus ejércitos de armas y municiones de la producción propia y como es natural siendo esta inferior al consumo y agotadas las reservas no han podido mantenerse en lo conquistado y han debido abandonar antes de sufrir un copo. Esto no obstante podemos asegurar que hay cuenta con grandes almacenes abarrotados de materiales y por tanto no se agotará la existencia en casa de los Sres. Bugacolas y Compañía, Sociedad, 10. CASA FUNDADA EN 1890

Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman a corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza-se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22. Polvos New-York El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afeite, hé aquí la infalible panacea. Una peseta. — Venta exclusiva, AZAR MURCIANO.

AGUA DEL CAIRO Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PST.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumáticos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, cistitis y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

EL JUGUETE DE MODA Lo Mejor de lo Mejor
Haido V. la Citarina Royal? Cualquiera jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Haido V. Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano y Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — Tambien se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Líquido TORRAS de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles. — Exclusividad del Bazar Murciano. — Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro. ALFOMBRIAS LIMPIADORAS se han recibido todos tamaños en el BAZAR MURCIANO. PARAGUAS. — Los hay de superior calidad y muy baratos en el BAZAR MURCIANO.

¿REUMÁTICOS?
si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad **Bálsamo Victoria** que á base de Moscatán, Mentol, Aleanfor, Cocaína y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recombina con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES
HUROL!
El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estazo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Le fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Franco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.